Firmado digitalmente por JUAREZ ALFARO Carlos Alberto FAU 20121796857 hard
Cargo: Gerente General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.08.2026 16:46:01 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Huancayo, 25 de Agosto del 2026

RESOLUCION GG N° 000327-2026-SEDAM/GG

VISTO:

La solicitud presentada por el "COMITÉ DE GESTIÓN AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA URB. SANTA BEATRIZ" de fecha 05/05/2026, el INFORME N° 000280-2026-SEDAM/SGE de fecha 09/06/2026 emitido por la Sub Gerencia de Estudios en Inversiones, el INFORME N° 000377-2026-SEDAM/SGCCV de fecha 24/06/2026 emitido por la Sub Gerencia de Catastro Comercial y Ventas, el MEMORANDUM N° 000635-2026-SEDAM/GI de fecha 30/06/2026 emitido por la Gerencia de Ingeniería, el INFORME N° 000376-2026-SEDAM/SGM de fecha 10/07/2026 emitido por la Sub Gerencia de Mantenimiento, el MEMORANDUM N° 000316-2026-SEDAM/GO de fecha 14/07/2026 emitido por la Gerencia de Operaciones, el INFORME TECNICO N° 000011-2026-SEDAM/SGDAPRAR de fecha 20/07/2026 emitido por la Subgerencia de Distribución de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales, el INFORME N° 000070-2026-SEDAM/SGE-DEAG de fecha 14/08/2026 emitido por el Especialista en Proyectos de Inversión de la Sub Gerencia de Estudios en Inversiones, el INFORME N° 000454-2026-SEDAM/SGE de fecha 17/08/2026 emitido por la Sub Gerencia de Estudios en Inversiones, el MEMORANDUM N° 000795-2026-SEDAM/GI de fecha 17/08/2026 emitido por la Gerencia de Ingeniería, el INFORME N° 000622-2026-SEDAM/GAJ de fecha 18/08/2026 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

Firmado digitalmente por ROJAS HIDALGO Renato Josue FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.08.2026 14:50:36 -05:00

Firmado digitalmente por ICHAVAUTIS NUÑEZ Wilder FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 10:40:28 -05:00

CONSIDERANDO:

Que, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., es una Empresa Municipal de derecho privado, su constitución y duración es indefinida, se rigen por el régimen legal especial societario establecido en el Decreto Supremo N° 001-2025-VIVIENDA-Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, sujetándose asimismo a los dispuesto en el Reglamento de la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2024-VIVIENDA, Estatuto Social, normas sectoriales y supletoriamente por la Ley N° 26887-Ley General de Sociedades.

Firmado digitalmente por LEY CUEN RODAS Jorge David FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 09:46:37 -05:00

Que, en atención a la solicitud presentada por el "COMITÉ DE GESTIÓN AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA URB. SANTA BEATRIZ", mediante INFORME N° 000280-2026-SEDAM/SGE de fecha 09/06/2026 la Sub Gerencia de Estudios en Inversiones traslada la documentación de la actividad: "MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PJE. VICTOR BELAUNDE TRAMO: JR. SAN LUCAS - JR. DOMINGO SABIO - URBANIZACION SANTA BEATRIZ DISTRITO DE HUANCAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN", para su revisión, validación de padrón de usuarios estado situacional de conexiones domiciliarias, si tiene deuda o no, si se encuentra activo o no, posibles usuarios nuevos y si corresponde el cambio de alcantarillado sanitario para la suscripción de convenio.

Firmado digitalmente por GASPAR CAMARGO Edwin Jesus FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 08:25:06 -05:00

Mediante INFORME N° 000377-2026-SEDAM/SGCCV de fecha 24/06/2026 la Sub Gerencia de Catastro Comercial y Ventas emite pronunciamiento detallando: Ámbito: El proyecto pertenece a la administración de EPS SEDAM HUANCAYO S.A., Beneficiarios: La obra beneficiará a 3 predios en total, Usuarios actuales: Existe 1 usuario registrado con servicios activos de agua y alcantarillado, Nuevas conexiones: Se proyecta incorporar 2 nuevas conexiones domiciliarias (04), Impacto: La obra mejorará la continuidad, eficiencia y

Firmado digitalmente por LIMAYMANTA VELASQUEZ Rocio Del Pilar FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:42:55 -05:00

Firmado digitalmente por BALTAZAR CORDOVA Roder Tulio FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:36:57 -05:00

calidad del servicio de saneamiento, incluyendo la instalación de medidores para una facturación correcta; asimismo recomienda: Continuar con los trámites técnicos y administrativos para ejecutar el mejoramiento de las redes, Actualizar y validar la información comercial y el padrón de usuarios antes y después de la obra, Asegurar la instalación de las 2 nuevas conexiones y sus respectivos medidores individuales según la normativa de la EPS.

Que, mediante MEMORANDUM N° 000635-2026-SEDAM/GI de fecha 30/06/2026 la Gerencia de Ingeniería traslada la documentación para INFORME TECNICO por parte de la Gerencia de Operaciones, referente a la actividad: "MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PJE. VICTOR BELAUNDE TRAMO: JR. SAN LUCAS - JR. DOMINGO SABIO - URBANIZACION SANTA BEATRIZ DISTRITO DE HUANCAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN".

Que, a través del INFORME N° 000376-2026-SEDAM/SGM de fecha 10/07/2026 la Sub Gerencia de Mantenimiento emite informe señalando que se viene otorgando el visto bueno operativo a la red de alcantarillado en la Urb. Santa Beatriz tras verificar su correcto funcionamiento y la ausencia de reclamos, asimismo recomienda se derive el expediente a la Subgerencia de Distribución y Recolección de Aguas Residuales para el pronunciamiento técnico final sobre el estado estructural y la viabilidad del recambio de redes.

Firmado digitalmente por ROJAS HIDALGO Renato Josue FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.08.2026 14:50:36 -05:00

Mediante MEMORANDUM N° 000316-2026-SEDAM/GO de fecha 14/07/2026 la Gerencia de Operaciones remite el expediente para que, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, la Subgerencia de Distribución de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales emita la opinión técnica correspondiente, conforme a lo señalado en el INFORME N° 000376-2026-SEDAM/SGM, a fin de continuar con el trámite respectivo.

Firmado digitalmente por ICHAVAUTIS NUÑEZ Wilder FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 10:40:28 -05:00

Que, mediante INFORME TECNICO N° 000011-2026-SEDAM/SGDAPRAR de fecha 20/07/2026 la Subgerencia de Distribución de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales emite pronunciamiento concluyendo QUE ES VIABLE, la ejecución de los trabajos de “MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PJE. VICTOR BELAUNDE TRAMO: JR. SAN LUCAS - JR. DOMINGO SABIO - URBANIZACION SANTA BEATRIZ - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”, VIA CONVENIO, a suscribirse entre la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. y Comité de Gestión “AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA URBANIZACION SANTA BEATRIZ DISTRITO DE HUANCAYO”, donde se resalte que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. tiene bajo su administración las redes de agua potable y alcantarillado sanitario para su operación y mantenimiento.

Firmado digitalmente por LEY CUEN RODAS Jorge David FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 09:46:37 -05:00

Mediante INFORME N° 000070-2026-SEDAM/SGE-DEAG de fecha 14/08/2026 el Especialista en Proyectos de Inversión de la Sub Gerencia de Estudios en Inversiones detalla que, se ha procedido con la elaboración y revisión del proyecto en mención, considerando los aspectos técnicos necesarios para la ejecución del referido proyecto, cuyo objetivo es mejorar las condiciones del sistema de alcantarillado sanitario en beneficio de la población de la Urbanización Santa Beatriz - Huancayo.

Firmado digitalmente por GASPAR CAMARGO Edwin Jesus FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 08:25:06 -05:00

Que, mediante INFORME N° 000454-2026-SEDAM/SGE de fecha 17/08/2026 la Sub Gerencia de Estudios en Inversiones emite informe conteniendo la revisión de contenido mínimo de la obra por convenio, y traslada la FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD “MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PJE. VICTOR BELAUNDE TRAMO: JR. SAN LUCAS – JR. DOMINGO SABIO – URBANIZACION SANTA BEATRIZ DISTRITO DE HUANCAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”, para su evaluación, aprobación, validación.

Firmado digitalmente por LIMAYMANTA VELASQUEZ Rocio Del Pilar FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:42:55 -05:00

Firmado digitalmente por BALTAZAR CORDOVA Roder Tulio FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:36:57 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Mediante MEMORANDUM N° 000795-2026-SEDAM/GI de fecha 17/08/2026 la Gerencia de Ingeniería da su conformidad al INFORME 454-2026-SEDAM/SGE, y solicita su Revisión y/o APROBACIÓN VIA ACTO RESOLUTIVO para Firma de Convenio, previa opinión legal.

Que, a través del INFORME N° 000622-2026-SEDAM/GAJ de fecha 18/08/2026 la Gerencia de Asesoría Jurídica efectúa un análisis jurídico de los actuados y emite pronunciamiento concluyendo: "*Por lo expuesto, esta Gerencia de Asesoría Jurídica OPINA que resulta PROCEDENTE continuar con la elaboración y suscripción del Convenio para la ejecución de la actividad denominada: "Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable Pje. Victor Belaunde Tramo: Jr. San lucas - Jr. Domingo Sabio - Urbanización Santa Beatriz Distrito de Huancayo - Provincia de Huancayo - Departamento de Junin*".

Que, la presente Resolución se emite en aplicación al principio de confianza el cual llega a ser utilizado en el ámbito en donde exista una división de trabajo organizacional, sea vertical u horizontal, como en la Administración Pública; en ese sentido, se entiende que en virtud del principio de confianza, la persona que se desempeña dentro de los contornos de su rol puede confiar en que las demás personas con las que interactúa y emprende acciones conjuntas, van a desempeñarse actuando lícitamente;

Que, la necesidad de acudir al principio de confianza es más evidente cuando hablamos de organizaciones complejas, como son las instituciones públicas, en las cuales la persona tiene que interactuar con muchos otros funcionarios día a día. Por ende, si el funcionario público tuviera como exigencia permanente verificar que otro funcionario ubicado en un nivel jerárquicamente inferior o en un nivel horizontal al suyo cumple o no su función, no le quedaría lugar para cumplir sus propias labores. De ahí que se parte de una presunción: todo funcionario con el que se interactúa obra en cabal cumplimiento de sus funciones (al respecto, véase la Casación número 23- 2016/Ica, del dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, de la Sala Penal Permanente);

Que, los actos administrativos a dictarse se encuentran de conformidad al Régimen de los Actos de Administración Interna establecida por el artículo 7º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. Nº 004-2019-JUS; y, estando a lo expuesto y con las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 50º del Estatuto Social de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Ingeniería, Sub Gerencia de Estudios en Inversiones, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la suscripción del convenio de colaboración a suscribirse con el "COMITÉ DE GESTIÓN AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA URB. SANTA BEATRIZ"; para la ejecución de la actividad: "MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PJE. VICTOR BELAUNDE TRAMO: JR. SAN LUCAS - JR. DOMINGO SABIO - URBANIZACION SANTA BEATRIZ DISTRITO DE HUANCAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la Gerencia de Ingeniería como responsable del monitoreo y seguimiento de las actividades objeto del convenio aprobado mediante la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER a la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. (https://www.sedamhuancayo.com.pe/).

ARTICULO 4°.- HÁGASE de conocimiento la presente Resolución con las formalidades de Ley a través de la Oficina de Secretaría General a la Sra. Eunice María Chavez Palomino Presidente del COMITÉ DE GESTIÓN

Firmado digitalmente por ROJAS HIDALGO Renato Josue FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.08.2026 14:50:36 -05:00

Firmado digitalmente por ICHAVAUTIS NUÑEZ Wilder FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 10:40:28 -05:00

Firmado digitalmente por LEY CUEN RODAS Jorge David FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 09:46:37 -05:00

Firmado digitalmente por GASPAR CAMARGO Edwin Jesus FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 08:25:06 -05:00

Firmado digitalmente por LIMAYMANTA VELASQUEZ Rocio Del Pilar FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:42:55 -05:00

Firmado digitalmente por BALTAZAR CORDOVA Roder Tulio FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:36:57 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA URB. SANTA BEATRIZ", Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Sub Gerencia de Estudios en Inversiones, Sub Gerencia de Catastro Comercial y Ventas, y a las áreas correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Documento firmado digitalmente
CARLOS ALBERTO JUAREZ ALFARO
GERENTE GENERAL
GERENCIA GENERAL
EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
Firmado digitalmente por ROJAS HIDALGO Renato Josue FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.08.2026 14:50:36 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
Firmado digitalmente por ICHAVAUTIS NUÑEZ Wilder FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 10:40:28 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
Firmado digitalmente por LEY CUEN RODAS Jorge David FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 09:46:37 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
Firmado digitalmente por GASPAR CAMARGO Edwin Jesus FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.08.2026 08:25:06 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
Firmado digitalmente por LIMAYMANTA VELASQUEZ Rocio Del Pilar FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:42:55 -05:00

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
Firmado digitalmente por BALTAZAR CORDOVA Roder Tulio FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.08.2026 09:36:57 -05:00